

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8195** *CARLAIN, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial nº. 49/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco Peña Hermosel contra la empresa "Carlain, S.L.", con CIF B06208102, se ha dictado el día 10 de noviembre del 2011, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 33.702,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021757-1